Núm. 435 Alicante 27 de Octubre de 1880. Año II.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 27 de Octubre de 1880.

INSISTIMOS.

Hace algunos dias, cuando nos ocupábamos del agua con que se provee hoy á las necesidades de Alicante, llamamos la atencion de nuestros colegas de la capital porque consideramos este asunto de suma importancia y no poca trascendencia, y con bastante sorpresa hemos visto que el silencio ha sido la única respuesta que nos han dado.

Y verdaderamente llama la atencion que nuestro estimado colega *El Constitucional* que con tanta imparcialidad y tino trata todas las cuestiones, no se hiciera cargo de los hechos que espusimos y despues de analizados, nos diese siquiera su opinion: *El Constitucional* nada ha dicho y nosotros por mas que no nos lo esplicamos, respetamos el silencio del colega.

Tambien *El Eco de la Provincia*, periódico ministerial que no deja sin defensa todos los ataques por insignificantes que sean siempre que se dirijan á nuestro Excmo. Ayuntamiento, tambien *El Eco* ha callado á pesar de todo.

Nosotros, dejando á parte la conducta de nuestros colegas, insistimos en lo que en otra ocasion deciamos, porque creemos que repitiendo nuestras palabras, cumplimos con nuestro deber, haciendo la causa del pueblo, pues que sus intereses defendemos al hacer presente al Excmo. Ayuntamiento, que las aguas que abastecen hoy á Alicante, deben correr única y esclusivamente por las fuentes públicas. Y si se nos quiere objetar en lo que sostenemos, vamos á ver si alguno de los periódicos que se publican en esta capital nos contesta á alguna ó á todas las preguntas siguientes:

1.ª ¿Ha prescrito el derecho de los particulares en sus casas cañerias para surtirse de aguas, derecho que se adquirió legítimamente cuando el manantial de la *Casa Blanca* proveia á Alicante? ¿Concluyó ese derecho al desaparecer el manantial mencionado?

2.ª Si el agua que abastece hoy á nuestra capital la compra el Ayuntamiento ¿qué derecho apoya á los particulares para disfrutarla en sus mismas casas y en las fuentes públicas al mismo tiempo?

3.ª Si un edificio tiene cañeria del depósito *Casa Blanca* ¿reedificado tiene el mismo derecho?

No insistimos en las consideraciones que en otra ocasion haciamos sobre los perjuicios que sufre el vecindario con el hecho que nos ocupa, porque confiamos en que, siendo fáciles de contestar las anteriores preguntas, nuestros colegas de la capital, especialmente *El Constitucional* por lo respetable que para nosotros es su opinion y *El Eco de la Provincia* por su influencia en los centros oficiales, dejarán de guardar ese silencio que nada tiene de significativo, y nos convencerán con las razones que espongan si á su juicio sostenemos un error, ó haciendo causa con nosotros, pedirán á la Corporacion municipal como nosotros pedimos, que se evite el mal cuanto antes, mal que no nos cansaremos de repetir que es evidente porque afecta á todos los vecinos de Alicante, dada la escasez de agua que tenemos.

Y al mismo tiempo que nos dirigimos á nuestros colegas, lo hacemos al Excelentisimo Ayuntamiento para que se trate esta cuestion como lo merece su importancia.

EL PORTAZGO DE LA HUERTA.

Nuestros estimados colegas *El Constitucional* y *El Eco de la Provincia*, se han ocupado en sus últimos números del oneroso impuesto de portazgos, de los inconvenientes que este tributo ofrece al tráfico y de la necesidad de que corporaciones y particulares gestionen con eficacia la traslacion del portazgo establecido en La Cruz de Piedra.

No hace mucho tiempo asistimos á la reunion que por iniciativa de D. Francisco París se celebró en el salon del Consulado, en la que, despues de oir las indicaciones hechas por los señores Poveda (D. José) Rojas, Velasco y otros concurrentes, se acordó, sino recordamos mal:

1.º Elevar una exposicion á la Direccion General de Obras públicas, pidiendo ciertas aclaraciones á la última circular que interpreta vários artículos del Decreto de 23 Setiembre de 1877.

2.º Recurrir en queja al Sr. Ingeniero Jefe de la Provincia por los abusos que comete el arrendatario; y

3.º Excitar el celo de los Ayuntamientos de Alicante, San Juan y Muchamiel, el de la Junta de Agricultura Industria y Comercio y demás corporaciones oficiales para conseguir la traslacion del Portazgo.

La junta tuvo la delicada atencion de confiar la direccion de las reclamaciones á D. J. García Soler, y ya hubiese nuestro amigo cumplido el encargo á haber recibido los datos y justificantes que varios interesados se ofrecieron á recoger.

Sin perjuicio de secundar los trabajos que por dicha junta se acometan, nos hemos de consentir manifestar nuestra opinion, toda vez que la prensa local ha abordado el debate de un tan vital asunto para nuestra ciudad.

Indudablemente; el remedio más eficaz para cortar de raiz los males que todos lamentamos, es variar el emplazamiento del portazgo: esto mismo solicitó el Ayuntamiento de Alicante en Enero último; pero como al propio tiempo los ayuntamientos de San Juan y Muchamiel pretendieron la rebaja del arancel, el Gobierno, ante esta disparidad de peticiones, dispuso que el arancel, que era de dos y medio miriámetros, se redujese al de un miriámetro, y que se procediese al estudio para el emplazamiento de otro portazgo entre San Juan y Benidorm.

Como se vé, la solucion, aparte de la rebaja del arancel, ha de reportar muy escasos beneficios, pues deja subsistente el actual portazgo: Alicante ansia algo más y ya que no pueda prescindirse de tan irritante impuesto, debe desaparecer el portazgo de la Cruz de Piedra, estableciendo en su lugar, uno cerca del Campello, —cuyo sitio está dentro de los límites marcados por el Ministro,—y otro á la salida de Muchamiel. De este modo, únicamente vendrían obligados al pago del impuesto los que recorriesen un largo trayecto y quedaría libre de trabas el comercio que Alicante sostiene con su huerta. A conseguir tal objeto deben dedicarse el Ayuntamiento, la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio y todas las sociedades que por su índole tengan la representacion de los intereses materiales de Alicante; y si el éxito no corona los esfuerzos de todos, se hará necesario proseguir las gestiones para recabar de la Direccion de Obras Públicas, una órden que corte toda arbitrariedad y todo abuso.

No disponemos de espacio suficiente para analizar una por una las aclaraciones que contiene la última circular espedida por la Direccion; nos bastará citar algun caso para demostrar la conveniencia de que se modifique.

Si las escenciones numeradas en el art. 16 del Decreto de 1877 se han introducido en beneficio del fomento de la agricultura, ¿por qué se ha de obligar al pago al terrateniente que en su carruaje lleve un perito agrónomo ú otra persona facultativa que dirija los variados trabajos que en beneficio de la agricultura pueden llevarse á cabo en un predio rústico? ¿Por qué se ha de obligar al pago al terrateniente que en un carruaje de alquiler se traslada á sus posesiones? Muchos absurdos como estos se observan en la legislacion vigente y los interesados no deben cejar en sus propósitos hasta que se reforme en sentido favorable y equitativo la citada circular.

Además los perjudicados han de hallarse siempre dispuestos á no tolerar ninguna arbitrariedad ni extralimitacion por parte del arrendatario. Hoy mismo hemos oido varias quejas sobre el mal servicio que de noche se observa en el Portazgo, cuyos dependientes obligan á los cocheros á que abandonen las caballerias, para que acudan á pagar, y sobre el hecho de haber exigido el pago por la traslacion de unos escombros que, en concepto de abono, debian haber circulado libremente. Contra estos abusos debe siempre protestarse ante el señor Ingeniero Jefe de la provincia.

En resúmen; las gestiones se han de dirigir en primer término á conseguir la desaparicion del Portazgo de la huerta y en último término y si esto no se logra á que las escenciones sean ámplias, aclarándose ciertas dudas en beneficio del tráfico.

Refiere el diario *Las Noticias* de Málaga, que acaba de ser protestada una nueva letra al Ayuntamiento, por falta de pago, cuya letra, fué girada por la casa que le facilitó la fuente monumental de la plaza de la Constitucion.

El colega se lamenta por el descrédito que redunda en perjuicio de la poblacion, y tiene razon para ello sobrada; pero hay que acostumbrarse á estos hechos y tomarlos con calma, por lo que á nosotros toca, podemos decir que hemos visto libranzas del Giro mútuo contra la caja de esta Administracion económica que no se pagan hace dias por no tener aviso.

¡Oh es mucha cosa la administracion conservadora!

Por más que diga *El Eco de la Provincia* no podrá convencernos de que sus amigos hayan tenido la patriótica mision de coadyuvar con su esfuerzo á consolidar en España las instituciones liberales segun afirma y que, si se vieron combatidas por el carlismo y por la demagogia, combatidas están hoy por la grey conservadora.

No sabemos quienes son esos que alardean de soberania, que se abrogan otros (arrogan habrá querido decir el colega) para dominar á los monarcas cual reyes absolutos.

El Sr. Orduña, diga lo que quiera *El Eco* es uno de tantos caciques como nos cercan.

Como lo presumiamos ha sucedido. *El Graduador*, tan dado á insertar correspondencias de Catral, niega hospitalidad en sus columnas á lo que dicen nuestros queridos amigos D. Francisco Lucas y D. Emilio Reus, para aclarar y desvanecer equivocados conceptos que afectan más ó menos directamente á nuestros amigos. Imparcialidad de parte del órgano de los posibilistas alicantinos, es esta, que nos tiene muy acostumbrados, y que por lo tanto no nos sorprende. Sin embargo, bueno es, tomemos nota de los distingos y evasivas de *El Graduador*, para refrescar la memoria. En cuanto á nuestros amigos, ellos verán lo que han de hacer, dada la actitud en que se ha colocado *El Graduador*.

Todos los desaciertos cometidos por los federales, todas los cargos que amontona contra ellos *El Graduador*, caen por su base al considerar que las ideas que sustentaban, y que hoy califica *El Graduador* de *locas exageraciones*, fueron debidas á la propaganda del Sr. Castelar, que no es cierto sustente los principios esenciales de la democracia.

Ha sido denunciado nuestro colega *Las Noticias* de Málaga, y con éste son dos los percances sufridos por nuestro querido colega en poco tiempo.

Sentimos la denuncia y deseamos salga absuelto.

Alguna vez habiamos de estar conformes con nuestro estimado colega ministerial *La Provincia*, y lo estamos en un todo en lo que dice ocupándose de la autorizacion que la Direccion general de Rentas ha concedido al Sr. Altolaguirre para que en union de un periódico ú hoja de anuncios que se publica en esta capital, celebre una loteria con las mismas condiciones con que se ha hecho á Mr. Detroyat para su periódico *La Europa*.

A las perturbaciones introducidas por el Sr. Cánovas en todas las esferas de la nacion, hay que añadir una nueva: el convertir la prensa, cuya noble mision es mucho mas elevada, en una especie de bazar á real la pieza, ó en un *garito* como la califica *La Provincia*.

Aplaudimos que este diario, haciendo abstraccion de la política; condene enérgicamente la pasion del juego fomentado de una manera increible por el Gobierno.

Dice un colega pedagógico de Valencia:

«Viene llamándonos la atencion de que algunos de los profesores del Instituto, de la Universidad y aun de las Escuelas Normales no den á conocer á sus respetivos alumnos desde los primeros dias de curso, los programas de las materias que esplican. Pues si cuando no habia libertad de enseñanza y era obligatoria la asistencia á las clases, los programas servian de poderoso auxiliar al alumno para hacer el estudio con órden y provecho, hoy que hacen muchos sus estudios privadamente, son hasta indispensables. Y doblemente nos estraña que no se publiquen ó se den á conocer de un modo ú otro, cuando segun las disposiciones vigentes, cada profesor debe ya tener formado el de su respectiva asignatura y aun haber merecido la aprobacion del Centro directivo ó del Consejo de Instruccion pública.»

GACETILLAS.

Se acabaron.—Anteayer dieron fin las fiestas que con motivo del natalicio de la hija de D. Alfonso, habian dispuesto en esta capital la Diputacion provincial y el Ayuntamiento, y en verdad que no nos habiamos apercibido de ello á no leer ayer *El Eco*, y encontrar un largo suelto en que pone á las nubes el entusiasmo con que los habitantes de esta ciudad han celebrado dichos festejos.

Dice *El Eco* reseñando con satisfaccion las pasadas fiestas:

«Los que creyeron que los hijos de Alicante abdicaron de la lealtad que siempre tuvieron á la institucion monarquica, para aceptar otro sistema de gobierno que rechaza la historia por funesto é impracticable, han podido convencerse en las pasadas fiestas que nuestros paisanos profesan al trono el mismo amor y la misma veneracion que le guardaron nuestros padres.»

Si señor, y si no quedan convencidos es porque tienen ojos y no ven, *tienen oidos y no oyen*.

Y añade rebosando entusiasmo por todos sus poros:

«Si, el pueblo, ese honrado pueblo cuya gloria mas preciada es la felicidad que siente hácia sus legitimos reyes, ha concurrido lleno de gozo á tomar parte en los homenajes de amor que acabamos de tributar á la Real familia.»

Si, ese pueblo que ha visto *El Eco* tan entusiasmado mirando los festejos reales y que no le oye porque se tapa los oidos, es el mismo pueblo que pide muy encarecidamente la pronta caida del actual... Gobierno.

Y dice *El Eco* reseñando los castillos de fuegos artificiales que se dispararon el domingo y lunes.

«.... los castillos de fuegos artificiales quemados en las dos últimas noches, nada han dejado que desear, asistiendo á presenciarlos más de veinte mil almas que en confuso tropel las vimos apiñadas en la espaciosa Esplanada del paseo del Malecon admirando los adelantos de la pirotecnia.»

En efecto, nada han dejado que desear los castillos; lo que deja que desear es la exactitud de la asistencia de esas *veinte mil* almas, de que nos habla *El Eco*.

Atencion, que va el último párrafo de la reseña de *El Eco*.

Hay que asombrarse.
¡Que asombro!... ¡Ah!

«Cuando al terminar estos festejos se disparó a última pieza, la multitud, sorprendida por los atributos de la monarquía y las casas que representan nuestros Augustos Soberanos, prorumpió en vítores y bravos, eco fiel y espontáneo de sus sentimientos y del amor que siente hácia sus reyes.»

Aqui dió fin el sainete
Perdonad sus muchas faltas.

Poca educacion.—En efecto, y mucho nos duele decirlo, en nuestro pais hay gentes que carecen por completo de las inapreciables dotes llamadas educacion y modales, lo cual les convierten en verdaderos salvajes.

Prueba al canto.

Anteayer tarde, y en la calle del Molino, un jóven de unos 20 años de edad le arrimó tan sendo mogicon á un anciano mendigo, que el pobre cayó de espaldas, costándole gran trabajo el levantarse á causa de su ancianidad, y por consiguiente de la debilidad que contraian sus miembros todos; este valiente campeon, digno de recompensa por su celebérrima hazaña, hubiera continuado su obra á no intervenir algunas personas sensatas que por allí acertaron á pasar.

Y ¿saben nuestros lectores por qué todo esto? Porque el pobre hombre se le acercó con las lágrimas en los ojos á pedirle una limosna por el amor de Dios.

¡Ni aun respetó su ancianidad y su triste situacion!

Y á todo esto, ni un agente de la autoridad.

Que se corrija.—Venimos observando algunas noches há, que desde el palco corrido y paraiso del teatro Principal, se entretienen algunas gentes de mala intencion, en arrojar á las butacas papeles en forma de flecha y á cuyo estremo vá prendida una aguja que puede muy bien clavarse en la mejilla de un prójimo, y como ninguna medida se adopta para impedir este abuso, lo hacemos público por si quiere ponerse un correctivo.

A los cosecheros.—Graduacion de los mosto en la elaboracion del vino.—Ahora que es la época de la elaboracion del vino, llamamos la atencion de nuestros lectores, que sean cosecheros, acerca de la conveniencia de examinar los grados que tiene el mosto, circunstancia muy necesaria para obtener un buen vino. Para esto se emplea un graduador llamado pesa-mostas, el cual debe señalar 13 ó 14 grados en las mejores condiciones del mosto. Si señala mas, se agrega agua hasta que resulten dichos grados, pues de lo contrario no se efectua bien la fermentacion. Si el mosto es muy pobre en azúcar, tiene pocos grados, en cuyo caso es conveniente agregarle arrope ó mosto cocido hasta que señale lo menos 12 grados, si se quiere un vino que sea suficientemente alcohólico.

¡Muy bien!—Leemos en *El Clamor* de Castellon:

«Lo sociedad teresiana del pueblo de Artana, con el piadoso objeto de allegar fondos, ha discurrido un medio ingeniosisimo aunque muy profano. Este consiste en haber adquirido 4000 polluelos, ¡polluelos son! los han repartido entre los vecinos para que los alimenten y cuando sean gallos se venderán, destinando el producto á las necesidades de dicha sociedad religiosa.

Singular coincidencia la de ir mezclados los *pollos* con las necesidades de las jóvenes teresianas.»

ñor Llobregat tiene establecido en la calle de Calatrava, 14, encontrará el público un variado surtido de estos azulejos á precios económicos.

Tambien hay pavimento blanco y negro, mosáicos y adornos para fachadas y jardines, para cuya colocacion se proporcionan oficiales inteligentes.

Pastelería.—La que D. Juan Vives tiene establecida en la calle de los Angeles (antigua de Miguel), que tanto renombre ha alcanzado por su notable servicio en comidas, ha sufrido una útil y elegante reforma, consistente en el decorado de todas sus habitaciones y renovacion del mobiliario, como igualmente la trasformacion de la entrada del establecimiento, donde se han colocado magníficas puertas y un lucido aparador.

Unido todo esto á las excelentes comidas que se confeccionan en la pasteleria del Sr. Vives, con el aditamento del buen vino de todas clases y excelentes licores, hacen de este establecimiento uno de los mejores de Alicante.

Se sirven almuerzos, comidas y cenas, á la carta.

VARIEDADES.

CRÓNICA MUSICAL.

El Anillo de Hierro.—Las dos Princesas.

Cada vez que asistimos á una audicion de la obra maestra de Marqués *El Anillo de Hierro*, nos parece ver mas cerca el dia en que los españoles podamos contar definitivamente con nuestro teatro de la ópera.

Y no se nos diga que al expresarnos en estos términos lo hacemos por pasion ó porque movidos por nuestro entusiasmo, se apoderen de nuestra mente ilusiones engañadoras y nos conduzcan al terreno de lo ideal, en que todo aparece á nuestra vista adornado de los mejores colores para sufrir más tarde el desengaño, no; cuanto mentamos es real, y para cerciorarse no hay más que examinar detenidamente la partitura del maestro Marqués y apreciar el diferente estilo que domina en esta zarzuela, al segnido hasta la fecha por algunos compositores, con sentimiento de los amantes de la buena música.

La sinfonía y el preludio del tercer acto, piezas que bastan, en nuestro concepto, para acreditar la fama de un compositor, han sido y son de la predileccion de todos los públicos siempre que tengan por intérpretes á profesores como los que componen la orquesta de nuestro teatro Principal.

Aún resuenan en nuestros oidos las aclamaciones que en la temporada anterior prodigaba un público entusiasta á la Sra. Cortés y á los Sres. Pons, Banquells y Los Arcos en esta obra; pero á fuer de imparciales debemos declarar que en la presente temporada la Sra. Toda y los señores Romero, Rojas y Lacarra en sus respectivos papeles han demostrado una vez más que cuando hay buena voluntad y se reunen las dotes que ellos poseen de buenos actores y perfectos cantantes, el éxito es indudable.

La señora Toda en el difícil papel de *Margarita* se hizo aplaudir en varios pasajes de la obra, recitando los bellísimos versos de Zapata y en mas de una ocasion tuvo arranques de verdadera artista, probando al numeroso auditorio ser artista de corazon y gran conocedora del terreno que pisa; en el duo del primer acto con el tenor, en el concertante y en su primera romanza mereció grandes muestras de aprobacion de parte del público, si bien en este último número no recibió la recompensa que esperábamos debido á la nota algo baja que emitió al finalizar la romanza.

El papel de ermitaño Ramon encomendado al Sr. Lacarra y cuya importancia estriba en el tercer acto al relatar el fin trágico del desdichado padre de Rodolfo, fué dicho con verdadero acento dramatico por el mencionado artista.

El Sr. Romero (Rodolfo), cantó y declamó su parte como él sabe hacerlo.

Los Sres. Rojas (Tiburon) y Mollá (Rutilio), coadyuvaron notablemente al buen éxito de la obra.

Los coros acertados.

La orquesta como dirigida por el maestro Estellés.

Antes de concluir nuestra primera parte, rogamos á la inteligente empresa, ponga nuevamente en escena esta obra que tan del gusto es de nuestro público.

Hemos notado con disgusto que ciertos caballeros se empeñan en imponer silencio á la generalidad de los espectadores cuando aplauden. Esto, además de ser una inconveniencia que nunca nos cansaremos de combatir, dice muy poco en favor de dichos señores. No aplaudan si no quieren, pero dejen en libertad á los demás de hacer lo que les plazca, siempre que no falten á los deberes que nos impone la sociedad y no creemos sea faltar á los deberes sociales el aplauso espontáneo.

La zarzuela en tres actos titulada *Las dos Princesas* letra de los Sres, Carrion y Pina Dominguez con música del maestro Caballero se estrenó en nuestro elegante coliseo el sábado último ante una numerosa y distinguida concurrencia que llenaba materialmente todas las localidades.

Aparte del mérito que pueda tener el libreto cuyo crítica dejamos para personas más competentes que nosotros, diremos de paso que no carece de escenas altamente cómicas en las que los artistas han sacado todo el partido posible, haciéndonos pasar agradablemente las tres horas que dura el espectáculo. Los chistes son de un color bastante subido; apesar de que los traductores al hacer el arreglo para nuestra escena se cuidaron muy bien de que desaparecieran del libreto los *chistes* poco agradables al gusto del público español.

La música del maestro Caballero tiene á nuestro entender mucho más mérito que la letra. El final del acto pirmero, especie de *tarantella* napolitana, el cuarteto, bailables y terceto del acto segundo, y el coro de conspiradores del acto tercero, son piezas todas que honran al inmortal autor de *El primer dia feliz*.

Respecto al *atrezzo* y *messa in scena* debemos consignar que ha estado muy bien servida, sobresaliendo la decoracion del acto segundo digna de un teatro de primer órden, tanto por esto como por la ejecucion auguramos á la empresa pingües ganancias en cuantas audiciones haya de esta partitura.

A. L. M.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho de la noche, la zarzuela en tres actos, *El Diablo en el Poder*.—Baile.

Entrada general 3 rs.—Media, 2 id.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.— --Cucharitas para café.– Bandejas.– --Platillos.— Cafeteras.—Teteras.— Plumeros.— Bugías.— Hules.—Gutaperchas. —Peines.-- Batidores. —-Planchas–vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas —Cepillos todas clases —Jabones riquísimos de Chipre. Rosa Turca.—Tridacio. —Champaca. — Ilang-ilang.—Ambrosía.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.-—Vinagrillos. —Cacao.—Kananga.-- -Champaca.- -Ilang- ilang y Bulli.—Aguas. —-Colonias.-—Florida legítima.—Champaca. — Ilang-ilang.-.-Ateniense.—Aceites—Pomadas.— Cosméticos y estractos superiores.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robiones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ÚLTIMA ✚ VERDAD

LA FUNERARIA
de
JOSÉ ASENSI Y COMPAÑIA,
Labradores, 12.

Esta *Funeraria* se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta *Funeraria* y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa

Labradores, 12.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICÁNTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.
Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.
Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 8, 18 y 28 de cada mes.
Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
Admite carga y pasajeros.
CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea D. A. Bolufer é hijo.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por **Mário LECHAUX,** Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos,* el *Raquitismo,* las *Escrófulas,* los *Tumores blancos,* las *Herpes,* las *Fistulas,* las *Caries,* el *Ozena,* la *Sifilis* y los *restos del Mercurio,* la *Anemia,* el *Reumátismo,* la *Tisis,* el *Asma, etc., etc.;* dá á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor Lechaux, Farmacéutico de **Burdeos,** FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerias. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Alicante, D. Juan Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

GRAN DEPÓSITO
precio fábrica.
PUNTAS DE PARIS
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17

LA ESPAÑOLA.
Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.
Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

GASPAR, EDITORES.

Príncipe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA

LA CASA DE VAPOR

POR JULIO VERNE.

SEGUNDA PARTE.

PRECIO, UNA PESETA.

Se remite franca de porte en toda España al que remita su importe. 1—4

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

JARABE DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL

preparado por
AGUILO (farmacéutico.)

Esta preparacion que tiene por base la solucion croire de Clor-hidrofosfato de Cal, con la que tan buenos resultados se alcanzan, tiene iguales usos que la misma, siendo de grato sabor y más fácil de administrar principalmente á los niños, favoreciéndoles la salida de la denticion y empleándose además para combatir las *anemias, clorosis, falta de apetito, afecciones escrofulosas, raquitis,* etc. obteniéndose en todos los casos resultados satisfactorios.

Además, se encontrarán en esta Farmacia los jarabes de Cidra, Agraz, Goma, Malvavisco, Fresa, Frambuesa, Grosella, etc. á 4 reales botella, abonando medio real por la devolucion de la misma.

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y rigularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 1—4

SOMBRERERIA
DE
MARCELO LOSADA

CALLE MAYOR, NUM. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros de moda propios para la estacion en que vamos á entrar, ofrece

MARCELO LOSADA

las últimas novedades en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, abanicos y un gran surtido en **perfumeria** de las mejores fábricas del estranjero y una rica **coleccion de bastones** del mejor gusto **y muy elegantes.**